



GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA D'HABITATGE, OBRES PÚBLIQUES I VERTEBRACIÓ DEL TERRITORI

PLAN ESPECIAL PARA DESARROLLO DE LA ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS (ZAL) DEL PUERTO DE VALENCIA

I.DOCUMENTACIÓN SIN EFICACIA NORMATIVA

**DOCUMENTO N° I. 2. MEMORIA DESCRIPTIVA Y
JUSTIFICATIVA Y ESTUDIOS
COMPLEMENTARIOS**

V. ESTUDIO DE INUNDABILIDAD

DIRECCIÓ GENERAL D'OBRES PÚBLIQUES, TRANSPORT I MOBILITAT

MAYO DE 2017



ÍNDICE GENERAL DEL PLAN ESPECIAL

I. DOCUMENTOS SIN EFICACIA NORMATIVA

I. 1. DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA GRÁFICA Y ESCRITA

I. 2. MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA Y ESTUDIOS
COMPLEMENTARIOS

I. 3. DOCUMENTO DE ANÁLISIS AMBIENTAL Y ESTUDIO DE INTEGRACIÓN
PAISAJÍSTICA

I. 4. ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA Y MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICA

II. DOCUMENTOS CON EFICACIA NORMATIVA

II. 1. ORDENANZAS

II. 2. CATÁLOGO

II. 3. PLANOS DE ORDENACIÓN

PLAN ESPECIAL PARA DESARROLLO DE LA ZAL DEL PUERTO DE VALENCIA

DOCUMENTO N° I.2. Memoria Descriptiva y Justificativa y Estudios Complementarios –

V. ESTUDIO DE INUNDABILIDAD

**DOCUMENTO Nº I.2. MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA Y
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:**

V. ESTUDIO DE INUNDABILIDAD

1. INTRODUCCIÓN

En respuesta a la Solicitud de Inicio de la Evaluación Ambiental y Territorial Estratégica por el procedimiento simplificado del Plan Especial para desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Puerto de Valencia (diciembre 2014), la Subdirección General de Ordenación, Planificación y Actuaciones Territoriales Estratégicas, emite informe de fecha 18 de febrero de 2015¹, indicando:

*“Analizada la documentación relativa a la actuación indicada, y teniendo en cuenta las cartografías de inundabilidad aplicables, en virtud del artículo 15 de la Normativa Urbanística del PATRICOVA y de la Directrix 65.d) del Decreto 1/ 2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, se informa de que la actuación propuesta **NO ESTÁ AFECTADA por riesgo de inundación** según las cartografías disponibles.”*

Asimismo, se incorpora al presente documento, dos imágenes con la cartografía de inundabilidad de la Zona de Actividades Logísticas, incluidas en el Plan de Acción Territorial sobre prevención del riesgo de inundación de la Comunidad Valenciana² (PATRICOVA), donde se comprueba que, efectivamente, la ZAL no está afectada por riesgo de inundación (ver figuras 1 y 2):

¹ Se adjunta al presente Estudio.

² Aprobado por DECRETO 201/2015, de 29 de octubre, del Consell [D.O.C.V. Núm. 7649 / 03.11.2015]



Figura 1. Plano Zonificación Zona Riesgo de Inundación

Fuente: (PATRICOVA)



Figura 2. Plano Zonificación Peligrosidad Inundación

Fuente: (PATRICOVA)

Valencia, Mayo de 2017

M^a PILAR AGRAMUNT VERCHER

Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

Nº de Colegiado 27445

DEPARTAMENTO TÉCNICO VPI LOGÍSTICA, S.A.



APÉNDICE

Informe de la Subdirección General de Ordenación,
Planificación y Actuaciones Territoriales Estratégicas, de
fecha 18 de febrero de 2015

PLAN ESPECIAL PARA DESARROLLO DE LA ZAL DEL PUERTO DE VALENCIA

DOCUMENTO N° I.2. Memoria Descriptiva y Justificativa y Estudios Complementarios –

V. ESTUDIO DE INUNDABILIDAD



GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT

SUBDIRECCIÓ GENERAL D'ORDENACIÓ, PLANIFICACIÓ I
ACTUACIONS TERRITORIALS ESTRATÈGIQUES

DIRECCIÓ GENERAL D'AVALUACIÓ
AMBIENTAL I TERRITORIAL

CIUTAT ADMINISTRATIVA 9 D'OCTUBRE - TORRE 1
C/ Castán Tobeñas, 77 - 46018 VALÈNCIA - Tel. 012

CA/ac
Expte. IR_2015_012
(Cítese al contestar)

NOTA INTERNA

DE: SUBDIRECCIÓ GENERAL D'ORDENACIÓ, PLANIFICACIÓ I ATE's
A: SUBDIRECCIÓ GENERAL D'AVALUACIÓ AMBIENTAL I TERRITORIAL

Asunto: Remisió informe PATRICOVA. S/Expte. 114/2014-EAE

En relació con el expediente de referencia y lo solicitado en su nota interna del pasado 13 de enero, se adjunta informe PATRICOVA, en materia de riesgo de inundación, del **Plan Especial para desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Valencia**, emitido por el Servicio de Ordenación del Territorio.

Valencia, 18 de febrero de 2015



EL SUBDIRECTOR GRAL. D'ORDENACIÓ, PLANIFICACIÓ I
ACTUACIONS TERRITORIALS ESTRATÈGIQUES

Vicente Doménech Gregori

S/Ref.: 114/2014-EAE

N/Ref.: 2015-012

Asunto: ZAL

SERVICIO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

INFORME DE RIESGO DE INUNDACIÓN DEL PLAN ESPECIAL PARA DESARROLLO DE LA ZONA D EACTIVIDADES LOGÍSTICAS DEL PUERTO DE VALENCIA

Analizada la documentación relativa a la actuación indicada, y teniendo en cuenta las cartografías de inundabilidad aplicables [cartografía del Plan de Acción Territorial de carácter sectorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana (en adelante, PATRICOVA), cartografía de la Revisión del PATRICOVA y Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables (publicada en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente)], en virtud del artículo 15 de la Normativa Urbanística del PATRICOVA y de la Directriz 65.d) del Decreto 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, se informa que **la actuación propuesta NO ESTÁ AFECTADA por riesgo de inundación** según las cartografías disponibles.

Valencia, 17 de febrero de 2015

EL TÉCNICO DE
ORDENACIÓN TERRITORIAL

Carlos Díaz Planells



VºBº:

EL JEFE DEL SERVICIO DE
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Carlos Aubán Nogués